EL COMERCIO.

AÑO V. TRIM. IV. GUAYAQUIL, MÁRTES 30 DE DICIEMBRE DE 1879. NÚM. 488.

AVISOS.

El Comercio.

SE PUBLICA

TODOS LOS MARTES Y VIERNES.

PRECIOS.

Suscricion trimestral.....DOS PESOS
Número suelto.....UN REAL.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS.

Hasta ochenta palabras.....**Un peso.**
Cada palabra excedente.....**Un centavo.**

Por cada repeticion de un aviso, se pagará la mitad del precio de la primera insercion, y pasando de veinticinco las repeticiones, el precio será convencional.

Los avisos que se publiquen en tipos mayores que los usuales, bien sean en una sola columna, ó abrazando dos ó mas, pagarán el valor de los que ocuparian el mismo espacio.

ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hácerse ADELANTADO.

Los Remitidos y Avisos que se dirijan de fuera de esta ciudad vendrán acompañados de su importe ó de una órden para que éste sea cubierto aquí.

Los remitidos estarán siempre revestidos de la firma de responsabilidad que previene la ley.

No se publicaran remitidos que ataquen la vida privada.

Las suscriciones y la venta de los números sueltos está á cargo de la Administracion general y de las Ajencias.

Los suscritores que cambien de domicilio ó de vecindad, lo avisarán oportunamente á la Administracion general.

La Administracion general se entenderá con los ajentes y suscritores por medio del periódico.

Para las inserciones, así como para todo lo relativo al establecimiento, dirijirse á

FRANCISCO GONZALEZ,
Administrador general de la empresa.

Calle de "Olmedo," casa del señor doctor Vicente Cabezas.

A LOS SEÑORES AJENTES Y

SUSCRITORES

DE

"EL COMERCIO."

Con el número 484 comenzó el 4º trimestre del año. 5º Las personas que no deseen continuar suscritas al periódico, tendrán la bondad de avisarlo oportunamente; pues el que reciba un solo ejemplar, queda obligado á pagar integro el nuevo trimestre.

Así mismo se suplica á los señores suscritores cancelen cuanto antes sus cuentas pendientes.

LA ADMINISTRACION.

CLUB GIMNASTA

"Perseverancia."

Se convoca á los socios para la reunion general que tendrá lugar el domingo 4 de Enero de 1880, á la una de la tarde, en el local de Botes.

EL SECRETARIO.

Lancha-torpedo.

El que suscribe Farmacéutico incorporado en la facultad Médica del Guayas; pone en conocimiento del público, que desde esta fecha se ha hecho cargo de la direccion y administracion de la "Botica del Guayas," en donde las personas que se dignen honrarle con su confianza serán servidas con todo esmero.

Guyaquil Diciembre 30 de 1879.

CARLOS LÓPEZ LASCANO.

El "Independiente."

Acaba de salir á luz en Lima este nuevo diario político, económico y literario. El infrascrito único ajente en Guayaquil se entiende en las suscriciones, canjes, &c. &c.

RAMON MATEUS.

Remate.

El 31 del presente mes de Diciembre, se sacará á remate público, en el lugar de costumbre, la casa perteneciente á la testamentaria del finado señor Rafael Castro, ubicada en la calle del "Comercio" de esta ciudad.

Guayaquil, Diciembre 21 de 1879.

AVISO

importante.

Tenemos el gusto de participar al comercio en general, y en particular á las personas que negocian con nuestra casa, que para mayor facilidad en las operaciones, hemos trasladado nuestra oficina de negocios y almacen para ventas por mayor, á la calle del "Comercio," bajo la casa "Olmedo" de la propiedad de nuestro señor padre, don Juan de Dios Zuluaga; en donde se encontrará constantemente, a precios módicos, un gran surtido de efectos franceses, ingleses, alemanes y americanos.

Tambien se encontraran los mismos efectos en nuestro antiguo almacen número 88 situado en la calle del "Malecon" que conservamos destinado para efectuar las ventas por menor.

Guayaquil, Diciembre 1º de 1879.

ZULUAGA HOS.

Correa & C.ª

Importadores, Esportadores

COMISIONISTAS

GUAYAQUIL—ECUADOR.

CONSULADO DE

ITALIA Y DE GRECIA.

Durante la ausencia del infrascrito queda encargado de dichos consulados el señor doctor Alcides Destruger Consul Jeneral de Venezuela.

Guayaquil, 20 de Diciembre de 1879.

ÁNGEL RODITI.

CONSULADO DE

AUSTRIA-HUNGRIA.

Durante la ausencia del infrascrito queda encargado de dicho consulado el señor Martin Reinberg.

Guayaquil, 20 de Diciembre de 1879.

ÁNGEL RODITI.

Al Comercio.

Bajo el epígrafe de "Al Comercio," he visto publicado en el periódico "La Nacion" un aviso por los señores E. H. Henriques y Ca. en el que dicen:

"No somos responsables por cualquier negocio de compra ó venta, que haga ó que hubiese hecho el señor Alberto H. Henriques, porque no es socio nuestro, ni esta facultado por nosotros para asuntos mercantiles."

Extraño me es por cierto la conducta observada por la casa de los señores E. H. Henriques y Ca., respecto a mí, cuando los negocios que he celebrado en este comercio, todos han sido bajo mi nombre y mi única y esclusiva responsabilidad, sin tener para que tomar el nombre de dicha sociedad, ni el de nadie, pues creo que me basta el mio, desde que está suficientemente garantizado con mi honradez.

Ahora tenga la bondad de decirme el señor Juan Francisco Antepara, autor del citado aviso, cuando he tomado el nombre de la casa E. H. Henriques y Ca. para celebrar algun negocio particular mio?

A. H. HENRIQUES.

Guayaquil, Diciembre 23 de 1879.

v—4 n—486

BANCO

DEL ECUADOR.

Se descuentan documentos:
Hasta de tres meses de plazo....al 9 p.% anual.
De tres á seis meses " .... 10 " "
Se compran y venden:
Cédulas hipotecarias.
Letras sobre el estranjero,
Oro acuñado y en polvo.

Se reciben depósitos á los tipos siguientes:
A 3 meses de plazo.....al 4 p.% anual.
A 6 " " .....al 5 " "
A 12 " " .....al 6 " "
A la vista y en cuenta corriente, sin interes.

El Banco no hace operacion por tiempo menor de seis dias.

Guayaquil, Agosto 22 de 1879.

E. M. AROSEMENA,
C. A. AGUIRRE, } Jerentes.

CALENDARIOS

PARA EL AÑO DE 1880.

Los hay de venta en esta imprenta, á

Un peso la docena
y un real cada ejemplar.

Guayaquil, Noviembre 3 de 1879

LA MODA ELEGANTE

Y

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA.

Los suscritores á estas publicaciones que deseen renovarlas para el año próximo de 1,880, se servirán avisarlo con tiempo, á fin de evitar retardo en la recepcion de los primeros números.

Igualmente se servirán hacerlo las personas que quieran suscribirse para el año venidero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Moda Elegante.....$ 21 adelantados,
Ilustracion Española y Americana .....$ 21 "

REBAJA.

Los que tomaren ambos periódicos pagarán $ 36 en lugar de $ 42.

A. F. LA-MOTA.

Calle del "Comercio," número 208.

Banco del Ecuador.

De conformidad con el artículo 15 de los estatutos se avisa al público, que la casa de don M. A. de Luzarraga ha vuelto á adquirir segun escritura pública de esta fecha, las 22 acciones mayores del Banco del Ecuador que vendió á este establecimiento con cláusula de retroventa el 15 de Octubre del año próximo pasado.

Guayaquil, 27 de Noviembre de 1879.

E. AROSEMENA.—C. A. AGUIRRE.
Jerentes.

v.—5. n.—480.

BANCO

DEL ECUADOR.

De conformidad con el artículo 15 de los estatutos se avisa al público, que el señor C. A. Aguirre ha vendido al señor Antonio Madinyá una accion mayor de este Banco.

Guayaquil, Diciembre 10 de 1879.

Por el Banco del Ecuador.
E. M. AROSEMENA.—C. A. AGUIRRE.
Gerentes.

AGUA DE FLORIMEL

DEL SEÑOR BURNETT.

HECHA SOLAMENTE POR LOS

PERFUMISTAS

JOSE BURNET Y CIA.

EN BOSTON.

Este delicioso perfume, como quiere decir su nombre, es la miel de las flores y su esencia concentrada: ramilleto primoroso que exhala una fragancia particular y muy agradable. La fama de nuestra Fábrica y de sus objetos de tocador se extendió ya en la mayor parte del mundo civilizado, y es garantía de la calidad superior de esta maravillosa Agua de Flores. Una vez empleada, siempre tendrá un lugar prominente sobre el tocador. La deterioracion de las aguas de tocador que se vendeu hoy dia exije que algunas personas responsables introduzcan en comercio artículos de mérito reconocido é incontestable. EL AGUA DE FLORIMEL satisface á esta exijencia, y se digna de su renombre como lo es del favor público.

El Agua de Florimel une en sí misma las propiedades de la de Colonia y de las esencias que se ponen en los pañuelos, y puede emplearse cada dia en los baños y otras soluciones. Esto es cierto de todos los paises, pero mas particularmente de los climas calientes del Sur.

No es solamente esta compposicion uno de los mayores artículos de lujo, sino tambien un gran medio sanitario. Su accion sobre el cutis es muy benéfica, y para conservar la hermosura de su color no hay nada igual. Alivia la irritacion causada por las mordeduras de los insectos, y su virtud se hace manifiesta de una manera particular en todas las afecciones de la epidermis. Recomiendase su empleo despues de los baños que mar, despues de afeitarse, y todas las veces que se quiera mitigar el calor y la irritacion producida por esfuerzos excesivos u otras causas cualesquiera. Los que crean niños, como los que cuidan de baños, lo hallarán mas que útil. Un cuarto ó media botella harán que el baño se vuelva un verdadero gusto para los niños y los adultos, para los jóvenes y los viejos.

En la enfermería no tiene precio este perfume. Sus vigorantes propiedades, purifican la atmósfera, alivian el cerebro cansado, calman y dan refrijerio al insomne paciente, y le vuelven en breve rato la perdida energía.

EL AGUA DE FLORIMEL es compuesta de las mejores sustancias que se conocen y se puede emplear con la mayor libertad en la seguridad mas completa.

Se ofrece por un precio tan bajo que su venta es inmensa.

ADVERTENCIA.—Llamamos la atencion á todos en general que observen si nuestro nombre está soplado en el vidrio, adjunto con el sobre, estampado y todas nuestras preparaciones, cuyos nombres y títulos, son marcas Patentadas para proteger público y propietarios contra engaño en la introduccion de artículos espurios. Dichos nombres y títulos estan bajo la proteccion de la ley.

JOSE BURNET Y CIA.

BOSTON, MASS, U. S. A.

Químicos y Fabricantes.....Propietarios.

Nuestras preparaciones se venden por los Boticarios y Comisionistas en todo el mundo.

E. H. HENRIQUES.
Unico Ajente en el Ecuador.

A LOS COMERCIANTES

DEL INTERIOR.

Pagamos por plata francesa 9 % premio.

Por la plata americana 10 % premio.

Reinberg Meyendorff & Ca

m.—2. n.—476.

Nuevo

surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas.

Camisas para niños.

Calzoncillos, camisas y medias para caballeros.

Pañuelos finos, mantas negras y medias para señoras.

Sombrillas y sombreros

acaban de recibir

D. ARCOS Y CA.

Se vende

un solar situado en la calle de "Bolívar" con sus linderos siguientes: por el frente la calle citada; por el costado derecho la casa del señor N. Pinto, y por el costado izquierdo con la casa de la señora Isabel Roquillo. El que desee comprar dicho solar puede entenderse con el señor

DAMIAN ELIZALDE.

ENOCH MORGAN'S SON'S.

SAPOLIO

ES MEJOR Y MAS BARATO QUE TODO OTRO JABON. NO TIENE RIVAL EN EL TOCADOR O BAÑO.

Quita instantaneamente las manchas de pintura, aceite, alquitran, grasa, tinta, y toda clase de manchas de las manos y de la cara. Es altamente apreciado por los mecánicos y los trabadores de los molinos, minas, fonderías, &c.

Evita que las manos se rajen, remueve toda aspereza y deja el cútis en una condicion suave y saludable. Es un jabon barato; eficaz y excelente para el uso diario de toda familia.

GARANTIZAMOS MANOS BLANCAS á todas las personas que lo usaren.

Puede tambien usarse en lugar del nuestro, otro SAPOLIO, para limpiar objetos.

Es mas fino pero no tan eficaz.

ENOCH MORGAN'S SON'S.

SAPOLIO

JUNE 13, 71.

Un sustituto de jabon para limpiar objetos con excepcion de ropa.

Para limpiar ventanas, platos, suelos, mesas, hules, porcelana, cristalería y cubiertos; como para aseo jeneral de la casa no conoce rival.

Como sustituto de piedra pomes, polvos de limpiar, &a., para pulir objetos de hoja de lata, hierro, acero y toda clase de planchas metálicas y sobrepasa á toda otra composicion hasta ahora conocida y es al mismo tiempo eficaz, mas asando y mas barato.

BASTA USARLO UNA VEZ, PARA USARLO SIEMPRE.

Este importante artículo acaba de recibirse nuevamente en el almacen del que suscribe.

JOSÉ G. MONCAYO.
110.—Calle del Malecon.—110.

El infrascrito abogado tiene el honor de avisar al público, que habiendo la Excma. Corte Suprema aceptado la renuncia del destino que desempeñaba como Ministro fiscal de la Corte Superior de Riobamba, se halla expedito para el libre ejercicio de su profesion; ofreciendo en tal concepto sus servicios en la forma formal promesa de emplear toda la actividad y delicadeza que exige el desempeño de las cuestiones judiciales.

Desde esta fecha su estudio se encuentra abierto en un departamento, entresuelo de la casa de los herederos de la finada señora Nicolasa pareja, frente á la plaza principal de mercado.

Guayaquil, Noviembre 25 de 1879.

ANTONIO CEVÁLLOS.

v.—12. n.—478

Trapiches montañeros.

Los tiene de venta de todas clases y tamaño

E. H. HENRIQUES.

Calle del Comercio, frente á la Gobernacion

Aviso.

MATILDE CAVALETTI DEL DIESTRO, tiene el honor de anunciar á la ilustrada sociedad de Guayaquil, que las personas que deseen recibir lecciones de CANTO, pueden dirijirse á su casa habitacion, en donde arreglaran todo lo concerniente al asunto.

Las personas que deseen recibir lecciones de SOLFEO, PIANO, VIOLIN y demas instrumentos, pueden dirijirse al señor Juan del Diestro.

El señor Diestro y la señora Cavaletti ofrecen sus servicios musicales, para misas y funciones religiosas.

La casa habitacion es, calle del "Senado, propiedad del señor don José Domingo Santistevan.

Guayaquil, Noviembre 7 de 1879.

Aviso.

Por disposicion del Supremo Gobierno, dentro de noventa dias, contados desde la fecha, se sacará á remate el arrendamiento de la explotacion agricola é industrial del *archipiélago de Galápagos*, bajo las bases siguientes:

1º—Se tomará por base la suma de seis mil pesos, ofrecida por los señores Juan M. Grau y Thomas E. Davies, por el enunciado arrendamiento, el que se hará por cinco años forzosos y cuatro voluntarios;

2º—El arrendamiento que se haga, no se opondrá á los derechos adquiridos por leyes especiales, ni la pension conductiva comprenderá los impuestos de exportacion vijentes, á los artículos que los causen; debiendo dicho contrato ser aprobado por el Supremo Gobierno, y observándose en él, en cuanto á la garantía ó fianza las disposiciones de la ley á este respecto.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1879.

El Secretario de la Gobernacion,
FRANCISCO CAMPOS.

m.—8. n.—480.

EL COMERCIO.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 30 DE 1879.

EXPOSICIONES.

Nos complacemos en comunicar á nuestros lectores de dentro y fuera de la República, que en Guayaquil se está levantando el espíritu progresista á una altura que nos honra, y que honra aun mas á los miembros de las asociaciones que, como "La Filantrópica," han acordado y resuelto el proyecto de realizar en esta ciudad una "Exposicion Nacional." Esta Sociedad nombró una comision compuesta de 5 de sus miembros, para que emitiera un informe sobre el modo, lugar y tiempo en que deberia llevarse á cabo tan elevado propósito. Los miembros de esta comision, convencidos de las inmensas ventajas que reporta un país de estas luchas espléndidas de las artes; y que ven con regocijo todo lo relativo á tan importante paso de adelanto, presentaron el informe que nos complacemos en insertar á continuacion, y que fué unánimemente aprobado por la junta jeneral de dicha Sociedad, en su sesion del domingo 28.

No concluiremos sin enviar nuestros mas entusiastas aplausos á la benéfica "Sociedad Filantrópica" por el brillante propósito que ha iniciado; permitiéndonos exitarla para que se revista de toda la constancia, entusiasmo é interes que se requiere, á fin de obtener un éxito brillante en tan noble y elevada empresa; máxime cuando no dudamos de que la Filantrópica encontrará el mas decidido apoyo del pueblo y de las autoridades, que tantas pruebas vienen dando hácia todo lo que propenda al engrandecimiento de nuestro pais.

He aquí el informe:

SEÑOR PRESIDENTE:

La comision nombrada para estudiar el proyecto discutido y aprobado en junta jeneral de Setiembre 7, se ha reunido, é ilustrada por los socios entusiastas á quienes llamó en uso de sus facultades; pasa á daros cuenta del fruto de sus trabajos.

Grandioso nuncio de un porvenir magnífico es el pensamiento de una xeposicion nacional bajo los auspicios y por los esfuerzos de la Sociedad Filantrópica.

Nuestro pais, esencialmente agricultor, empieza ya á sentir la necesidad de aumentar con la industria sus fuentes de riqueza y de bienestar.

Si el número de los valiosos frutos de nuestros ricos terrenos crece cada dia, y los mercados mas lejanos se disputan nuestros productos naturales; ¿por qué las obras de nuestra industria no han de contribuir á engrosar la corriente por donde vienen al pais la abundancia y el progreso que es su consecuencia necesaria?—¿Qué nos falta?

Tenemos el jénio que crea, la materia que se amolda á las exijencias del talento, los instrumentos que perfeccionan las obras del arte.—¿Qué nos falta?—Resolucion y perseverancia.

Ya muchos de nuestros compatriotas han dado muestras, en las artes liberales y en las mecánicas, de que nuestra naciente industria no va en zaga tras la de paises mas adelantados. Ayudar los esfuerzos de estos conciudadanos valientes para arrostrar los azares de la nueva vía en que se han lanzado; será una obra de tanto mérito, que la Sociedad, con solo emprenderla, se ganará un lauro de brillo inmarcesible.

Imitemos, pues, el arrojo de esos héroes del trabajo, lanzándonos con valor á la empresa de ayudarlos, haciéndolos conocer: estimularlos, contribuyendo á su fama, y enaltecerlos, pregonando sus glorias en la lucha contra la ignorancia, las preocupaciones, la ingratitud y los desengaños.

Palpables y muy grandes son las dificultades con que tropezaremos para la realizacion de nuestro proyecto; pero todas irán desapareciendo bajo el martillo de nuestra constancia.

Y para comienzo á nuestros trabajos, sujetamos á la consideracion de la junta jeneral las siguientes

RESOLUCIONES.

1ª La comision de exposicion, declarada permanente, se llamará *comision central* respecto á todas las demas que ella nombrase.

2ª El Presidente de dicha comision firmará todos los documentos emanados de ella.

3ª Se pasará circular á los señores gobernadores, jefes y tenientes políticos, noticiándoles el proyecto y exitando su patriotismo para que lo apoyen.

4ª Pasar otra igual á los periodistas de la República, pidiendo su concurso y ayuda en las publicaciones que han de hacerse.

5ª Pasar tambien á cada socio una exitacion, para que indiquen á la comision las personas á quienes pueda nombrarse corresponsales en todas las parroquias.

6ª Jestionar, ante quienes corresponda, para conseguir los salones suficientes en la casa de Gobierno, la municipal, ó en uno de los colejios Nacional ó Seminario.

7ª Abrir la exposicion del 1º al 8 de Octubre de 1880.

Si estas resoluciones son aprobadas, como tundadamente lo esperamos, se habrá dado un paso muy avanzado en el noble propósito de cumplir uno de los mas altos deberes que la Sociedad se impuso en los estatutos.

Señor Presidente.

Francisco J. Martínez, Manuel Oyarvide, Sisto J. Bernal, Pedro Navarro Diez, Juan J. Terreros.

Las mismas recomendaciones que hemos hecho por el proyecto que antecede, hacemos por el que, segun un suelto de crónica de nuestro colega "La Nacion", se propone el "Comité Olmedo," de celebrar el centenario del nacimiento del ilustre vate con una exposicion industrial.

EXTERIOR.

PERU.

Ultimas Noticias.

ACTUALIDAD.

Lima ha presenciado ayer y hoy las mas tristes escenas.

En la mañana de ayer el jefe del batallon "Artesanos de Ica," coronel Arguedas, recibió del general La Cotera órden de enviar á la casa de gobierno dos compañías de su cuerpo. El coronel Arguedas se negó á obedecer esa órden, alegando que no era trasmitida en la forma debida.

El general La Cotera reiteró la órden por medio de su ayudante primero, y en una nota del Estado Mayor despues, negándose siempre á cumplirla el señor Arguedas.

La última vez se le conminó á que obedeciera, ese jefe declaró que estaba resuelto á no obedecer mas órdenes que las del señor D. Nicolás Piérola. El batallon "Artesanos de Ica" estaba sublevado. Cerradas las puertas del cuartel y posesionados los soldados de los techos de toda la calle, se dispusieron á rechazar á las fuerzas que el Gobierno enviara para someterlos.

A las cinco de la tarde estaban formados en columna en el centro de la plaza principal, los batallones "Huarochirí", "Ancachs" y "Huancavelica." Pocos momentos despues salió de Palacio y ocupó el frente del portal de Escribanos la columna "Guardia de Honor." Cuatro piezas de artilleria de montañas estaban tambien en la plaza.

El batallon "Callao" ocupaba el Palacio, donde tambien habia algunas piezas de artillería.

Las avenidas del cuartel de las sublevadas, que ocupaban el antiguo local de carceletas, estaban tomadas por el batallon "Paucarpata" y el del coronel Iglesias y los regimientos "Lanceros de Torata," y "Lanceros de Lima."

A las cinco y veinte minutos salió de Palacio el general La Cotera seguido de sus ayundantes y una escolta de veinticinco ó treinta tiradores: revisó los cuerpos que estaban formados en la plaza, y en seguida se dirijió resueltamente hacia la plazoleta de Bolívar.

Cinco minutos mas tarde se presentó en la plaza el comandante Arriata, ayudante del ministerio de Guerra, é hizo desfilar, con direccion al cuartel de los sublevados, á la artillería y la "Guardia de honor."

Veinte minutos faltaban para las seis cuando las tropas del Gobierno rompieron los fuegos sobre el cuartel del batallon "Artesanos de Ica," ocupando las siguientes posiciones:

Batallon "Paucarpata," los techos de las casas de los señores Macedo y Olavegoya, fronterizas al cuartel.

Guardia civil, las torres de la iglesia de la Caridad.

Columna "Guardia de Honor" desde la calle de Juan de la Coba, hasta esquina de Zárate.

La artilleria se colocó en la boca calle de Juan de la Coba.

Con intérvalos de mas ó menos viveza el fuego se sostuvo hasta las siete de la noche, sin conseguir apagar los de los sublevados.

A las seis y cuarto de la tarde las tropas que peleaban en la plaza de Bolívar fueron reforzadas con el batallon "Huarochirí," que entró á la refriega por compañías.

La artillería hizo cuarenta y dos disparos casi todos por elevacion.

Dos balas de cañon perforaron la puerta del cuartel, dos rompieron la pared de la calle de la casa del señor Latorre, y una la de la casa del señor Sauri.

Uno de los cañones reventó, matando é hiriendo algunos de los sirvientes de la pieza.

Poco despues de las siete de la noche, las fuerzas del Gobierno, no pudiendo reducir á los contrarios, se retiraron á Palacio dejando muertos y heridos en la plazuela.

Media hora despues de haber entrado á Palacio la fuerza que volvia de la plazoleta de Bolívar, se presentó en la plaza principal el batallon "Guardia Peruana" número 8, con su jefe, el señor Piérola, á la cabeza y tomó posesion de los portales de Botoneros y Escribanos.

Una fuerza de caballería avanzaba en estos momentos por delante de las gradas de la Catedral hácia Bodegones; contra ella rompió el fuego el batallon del señor Piérola, haciéndose luego general el combate con la fuerza estacionada en las torres de la catedral y techos de Palacio.

Vivísimo fué el cambio de tiros, que duró como media hora, con bastantes pérdidas de uno y otro lado.

Como á las nueve de la noche, el señor Piérola se retiró con su batallon y algunos dispersos de otros cuerpos, á la plaza de la Exposicion, donde estuvo hasta las once de la noche, hora en que tomó el camino del Callao.

El teniente coronel Moreno, segundo jefe del "Paucarpata," fué herido en el choque de la plaza de la Inquisicion. Su herida es mortal: al medio dia de hoy los médicos declararon que era imposible salvar su vida.

El capitan Higginson, del rejimiento "Lanceros de Lima," fué herido levemente en un hombro.

En la plaza principal recibió dos heridas leves el teniente Forcelledo, del batallon "Guardia Peruana" Número 8.

En las boticas de la Union Peruana, antigua Francesa, las de la calle de Palacio y las inmediatas á la plaza de Bolivar se ha asistido á muchos heridos.

En el cuartel de la compañía "Salvadora" Nº 1 habia en la mañana de hoy ciento siete heridos y doce muertos. Entre estos estaban los señores teniente coronel Naola, segundo jefe del batallon Ancachs; teniente Rivero del batallon "Cajamarca;" subteniente Mayor del rejimiento de artillería é inspector Flores de la columna de guardias civiles del cuartel 5º

Los miembros de la "Salvadora" han prestado anoche importantísimos servicios. Ellos han recojido heridos y muertos con una abnegacion digna de todo encomio.

Durante toda la noche no han cesado de auxiliar á las victimas de la refriega.

Los doctores Dulanto y Velarde asistieron á los heridos en el cuartel de la "Salvadora."

A muy especial encomio se han hecho acreedores el señor doctor Basadre y el farmacéutico señor Valverde. Estaban en todas partes: donde quiera que habia un herido allí acudian, con solicitud tan humanitaria como patriota.

Dos veces fueron llamados y acudieron á Palacio. Allí asistieron mas de cincuenta heridos, haciendo trasladar á las boticas mas próximas á los que necesitaban de cuidados que no podia suministrárseles en Palacio.

En su botica, que permaneció abierta toda la noche, el señor Valverde atendió á muchos heridos. Uno murió allí.

El batallon "Artesanos de Ica" salió de su cuartel, despues de las once de la noche dejando en los techos siete muertos y quince heridos.

Los sublevados de la plaza de Bolivar se reunieron al señor Piérola, y con él marcharon al Callao.

Mientras se batian en la plaza de la Inquisicion, el comandante Bustamante, que hace dos dias fué separado de la Comisaría del cuartel 1.º, se presentaba en el cuartel de la columna de guardias civiles de ese barrio, y, haciendo salir de allí al jefe que lo habia reemplazado, sacó la columna vitoreando al señor Piérola.

Una compañía de esa columna, que estaba fuera del cuartel en comision, fué la única parte de ella que quedó á órdenes del Gobierno.

En momentos en que una columna de nacionales, "Huáscar", del vecino pueblo de la Magdalena, adicta al señor Piérola, llegaba á la plaza de la Exposicion, aparecia en la calle de Belen una fuerza de caballería.

Entre unos y otros se trabó un lijero tiroteo del que resultaron dos muertos y un herido.

El comandante Bustamante, despues de haberse apoderado de la columna de guardias civiles del cuartel 1º, se encaminó al matadero de donde sacó la columna de camaleros que mas tarde reunió á Piérola.

En la mañana de hoy salió de Palacio, en el órden en que los enunciamos, los batallones "Callao" número 4, "Chota" i "Provisional de Lima" número 4. Se retiraban á sus cuarteles, tomando la direccion de la calle de "Judíos."

Al llegar el Provisional á la esquina de Judíos, de un grupo de jente del pueblo apostado allí salieron algunos vivas á Piérola. Algun jefe mandó entonces cargar, y casi á la vez, la última mitad del "Chota" volvió frente á retaguardia é hizo fuego sobre el Provisional número 4. Los soldados de éste dispararon tambien, siguiéndolos los del batallon "Callao", que marchaba á la cabeza.

De estos disparos, sin direccion fija y sin objeto, resultaron muertos un capitan de "Chota" y un soldado, y heridos dos soldados.

Hubo algun desórden, pero los oficiales lograron bien pronto reorganizar su tropa.

Se calcula que no pasan de cincuenta los muertos, y de doscientos los heridos.

Con exactitud es imposible fijar la cifra de unos y otros, tanto porque no todos han sido conducidos á los hospitales, cuanto por la precipitacion con que escribimos este relato.

Al medio dia de hoy ha sido nombrado interinamente, y con retencion del mando de su division, prefecto de Lima el jeneral Beingolea.

Al teniente coronel Sánchez, comisario del cuartel 4º se ha nombrado intendente de policía.

El 2º jefe de la columna "Guardia de Honor," sarjento mayor Castillo, fué herido en una pierna.

El comandante Maurtua fué muerto.

El batallon "Huarochirí" se ha disuelto en las primeras horas de la noche de hoy.

Se asegura que en el choque de la plaza principal murió anoche el capitan Negron, del batallon "Guardia Peruana." Dícese que recibió un balazo en la frente.

Dueño el señor Piérola del Callao, ha impedido el tráfico de trenes entre esta ciudad y ese puerto.

Al medio dia de hoy salió, camino del Callao, la division de caballería.

Se decia que el jeneral La-Cotera iba con una fuerte division á atacar el Callao; pero la caballería se quedó estacionada en el "Ovalo," y el ataque al Callao se quedó en proyecto.

He aquí la lista de algunos de los heridos que se han asistido en el cuartel de la "Salvadora."

Teniente coronel Grados.

Teniente Ramon Estela—Izcuchaca, número 23.

Teniente, Tomás Peña.

Soldados.

José Flores.
Juan Castilla.
Emilio Torres.
Narciso Fernández.
José Campos.
José Angel.
Leandro Pacheco.
Juan F. Alcántara.
Roque Cámpos.
Tomás Hernández.
Benito Guerrero.
José del C. Hilas.
Saturnino Ramos.
Juan Cayo.
José Diaz.
José Montero.
José D. Miranda—del batallon Ica.
Tomás Bernales—del Izcuchaca.
Andres Quispetongo.
Manuel Mecinos.
Antonio Izquierdo.
Calixto Leon.
Jacinto Piedrahita—de la Guardia de Honor.
Juan de la C. Guerra—id.
Francisco Padilla, José Vargas y Ernesto Troncoso, del batallon número 8.
Manuel Silva—celador.
Bernabé Perea—del número 14.
José N. Aquije, José María Vásquez, Cárlos Torres, Miguel Romero, Juan Mapail, Manuel Peramas.

Manuel Bautista—del batallon Iglesias.
Teodoro Bandales.
Daniel Cuellao—de 12 años y del batallon Ancachs.
Martin Villareal—paisano.
Toribio S. Vanjas—batallon Cajamarca.
José de la Columna (a) Papito.
Manuel Villanueva—del batallon Callao.
Senon E. Urbina—Torata.
Encarnacion Torres.
Un artillero murió al llegar al cuartel.
José Egues—Callao.
Claudio Navarro—Torata.
Marcelino Lopez y Manuel Toledo.—Ancachs.
Lafael Lázaro—Huancavelica.
Manuel Canales.
José Vargas, José Valdeon, José Ferreyra, Manuel Cárdenas—del Huarochiri.

Una comision compuesta de los señores Mariano F. Paz Soldan, T. Terry y José Boza, se presentó hoy al jeneral La-Puerta, para pedirle que nombrara una comision que se entendiera con los amigos del señor Piérola, y concertara una solucion á las dificultades por las que estábamos pasando.

El jeneral La-Puerta se negó á acceder á la peticion que se le hacia.

Durante el dia nada de notable ha ocurrido.

Todas las casas de comercio y las particulares han permanecido cerradas.

La mayor parte de las tropas existentes en Lima se han reconcentrado en Palacio.

Las calles principales han estado invadidas por corrillos de personas que manifestaban sus opiniones á voces.

La division acontonada en Ancon, á la que se dió órden de venir á la capital, declaró que no tomaria parte en la contienda.

El coronel Leiva ha sido nombrado comandante jeneral de la primera division; y de la segunda el coronel Cárdenas.

Todo ha concluido.

Los jefes de batallones, los de brigadas y division y los de estados mayores celebraron en la tarde de hoy un acuerdo, tendente á evitar mayor efusion de sangre, solicitando para llevar á cabo su propósito el concurso del Ilustrísimo Arzobispo y de los Reverendísimos Obispos residentes en la capital.

Entendemos que este acuerdo se debió á la iniciativa de los cuerpos "Jauja" y "Tarma," de la division Beingolea, estacionada en Palacio.

Se resolvió manifestar al jeneral La Cotera la conveniencia de no prolongar por mas tiempo la situacion angustiosa en que estábamos, y su resolucion de no batirse con el pueblo.

Las fuerzas que estaban hoy en Palacio y cuyos jefes adoptaron aquella determinacion son:

8 piezas de artillería.
Columna "Guardia de honor."
Batallon "Provisional" número 4.
Id. "Tarma" número 5.
Id. "Jauja" número 9.
Id. "Chota" número 22.
Id. "Paucarpata" número 14.
Id. número 23.

Dos compañías de "Zuavos" núm. 10.

Los coroneles San Martin del "Jauja," Mendizabal del "Tarma," Sauri del "Provisional" número 4, y el jefe del E M. divisionario señor Rosa Gil, manifestaron su idea á los otros jefes, aceptándola al punto los coroneles Cano y Pereira, teniente coronel Espiell y demas jefes de los cuerpos.

Los jefes que habian adoptado esa resolucion se presentaron al jeneral La-Cotera, y se la revelaron. Este les contestó que siendo eso cosa resuelta, no podia hacer otra cosa que aceptarla.

Por acuerdo entre los jefes de aquellos cuerpos y el jeneral La-Cotera se nombró al Reverendísimo Obispo Tordoya para formular las bases de la transaccion con el señor Piérola.

El jeneral La-Cotera salió de Palacio, poco despues de las seis de la tarde, seguido únicamente por dos tiradores, y atravesó la plaza y la calle de "Mercaderes" pasando sereno é impasible por entre los numerosos grupos de gente que victoreaba al señor Piérola y silvaba desaforadamente.

Alguno disparó un balazo, sin conseguir que el jeneral La-Cotera volviese siquiera la cabeza.

El Ministro de la Guerra se dirijió á la casa del jeneral La-Puerta, donde permaneció unos pocos instantes, saliendo en seguida para volver á Palacio.

El Reverendísimo Obispo Tordoya aceptó la comision que se le encomendó, y se ha enviado ya emisarios donde el señor Piérola.

Se anuncia que el señor Piérola estará en Lima en las primeras horas de la mañana.

EL GABINETE.

Los Ministros de Estado han hecho dimision de sus respectivas carteras.

ACTA.

En la casa Consistorial se está firmando la siguiente:

El pueblo de Lima presidido por su municipio y reunido en la casa Consistorial hoy 23 de Diciembre;

Considerando:

1º La fuga clandestina del señor general don Mariano I. Prado en los momentos en que el pais necesita del denodado valor de sus hijos, y la ineptitud que hasta ahora ha manifestado en la direccion de la guerra, causa única de todos los desastres que ha sufrido la República.

2º La imposibilidad de llevar adelante el orden constitucional por la avanzada ancianidad del primer Vice-presidente, la ausencia del 2º y la deficiencia de las leyes para estos casos anormales;

3º La aspiracion Nacional que se cifra exclusivamente en el triunfo rápido y completo sobre el enemigo extranjero y exije el llamamiento al frente de la República del ciudadano que mejor pueda salvarla;

4º La confianza que el señor don Nicolas de Piérola inspira á los pueblos por su probado patriotismo y su ilustracion, que garantiza la buena administracion de la cosa pública y elhonroso desenlace de la guerra;

Resuelve:

Elevar á la Suprema Majistratura de la Nacion, con facultades omnimodas al ciudadano doctor Nicolas de Piérola. En fé de lo cual firmamos la presente. (Siguen las firmas.)

PROCLAMA DE DON NICOLAS PIEROLA AL PUEBLO Y AL EJERCITO

Desoyendo con dolor las exijentes demandas del pueblo y del ejército, he permanecido resignado durante los dias que se han seguido á la vergonzosa fuga de Prado y al advenimiento del inválido general La-Puerta, esperando que el ejército se decidiese por fin á dominar las consideraciones de una mal entendida lealtad que impedirá á una parte de él, obrar segun sus aspiraciones, que son las aspiraciones de la Nacion; y anheloso de evitar todo choque entre hermanos y la pérdida de parte de nuestras fuerzas.

La atolondrada é impaciente ambicion del general La-Cotera, despues de ahogar brutalmente la unísona manifestacion de los pueblos de Lima y el Callao, ha creado ayer un conflicto, empleando las fuerzas á sus órdenes para desarmar á los patriotas del ejército, á quienes solo preocupa la salvacion del pais y el vencimiento del enemigo exterior.

Pocos momentos han bastado en Lima para desmostrar cuan irresistible era el patriótico deseo del pueblo y el ejército; y me habria sido suficiente permanecer algunas horas mas en la capital para poner término á toda resistencia.

Cediendo no obstante á los móviles antes expuestos, preferi retirarme á esta plaza, que me ha recibido sin resistencia de ningun género, con el fin de hacer imposible todo choque entre hermanos, y favorecer la adhesion tranquila de las que aun quedan en Lima al réjimen político proclamado meses ha por la Nacion en masa.

Asi toda lucha se hace por entero inexcusable y dascarga sin pretextos la responsabilidad de sus daños sobre sus autores únicos.

La parte del ejército aún á sus órdenes en Lima no querrá, confio en ello, permitir que esa responsabilidad llegue á tener lugar, con inmenso daño de todos.

La hora de la reparacion nacional ha sonado. En la serie de desastres que han marcado la historia de nuestra guerra exterior, el Perú no tiene parte alguna. Al sacudir, como lo hace en este momento, el viejo réjimen, eleva las mas elocuentes protestas contra aquella deplorable historia y se presenta digno de su nombre y de sus destinos ante los demas pueblos de la tierra.

Para nosotros no hay ni puede haber sino una sola aspiracion: el triunfo rápido y completo sobre el enemigo extranjero. Para esta obra no hay sino hermanos sin memoria siquiera de pasadas divisiones y estrechados por el vinculo indisoluble del amor al Perú.

Cuanto retarde el instante de la completa unidad nacional es un delito de lesa patria. Ella es la condicion del poder y del triunfo del Perú. A ella ha consagrado y consagra por eso sus preferentes esfuerzos vuestro conciudadano y camarada.

NICOLAS DE PIEROLA.

Callao, Diciembre 22 de 1879.

Acabamos de recibir el siguiente telegrama que nos apresuramos á publicar:

SS. EE. de "El Comercio."

Arica, Diciembre 24.

Trasmitido á las 11 A. M.

Montero y ejército del Sur aceptan hechos realizados en Lima.

Todos permanecen aquí en sus puestos.

El bloqueo del Callao.

(De *La Patria* de Valparaiso.)

Asegúrase que el blindado *Huáscar* acompañado del *Angamos* irán al Callao á establecer el bloqueo.

El *Angamos* permanecerá en este puerto algunos dias, los necesarios para limpiar sus fondos y hacerle otras reparaciones precisas.

Con el *Huáscar* y el *Angamos* irá tambien la lancha á vapor cuyos trabajos están ya al terminarse.

Se ha hablado de un bombardeo de Arica; bola bastante imposible, aunque adornada de todo el lujo de detalles de que han carecido las noticias verdaderas; si hubiera algo de cierto, el telégrama oficial seria inintelijible.

—Se dice desde ha tres dias que la division Campero no es tan mitolójica coco se creia; hay quien la ha visto y sentido próxima a descolgarse desde Canchas Blancas sobre el Loa y llegar hasta Antofagasta. No es probable, pero tampoco es imposible; no seria prudente que el ejército chileno se dejara encantar por las náyades del rio ó se adormeciera con el rumor del oleaje de la bahía.

INSERCIONES.

PRENSA ABJENTINA.

EL AUMENTO DE LA ESCUADRA CHILENA.

(Editorial de la *República* de Buenos Aires del 15.)

La catástrofe de Angamos, lugar en que se batió el "Huascar," vino á aumentar el número de buques de la escuadra chilena.

Ha quedado asi reforzada con el buque que le faltaba, es decir, con el "Huáscar" poderoso por su andar y por sus cañones.

Chile tiene entónces como buques de primer órden, los siguientes:

"Lord Cochrane," "Blanco Encalada," "Huáscar," "Magallanes," "O'Higgins." Tiene ademas como buques de segundo órden, los siguientes: "Chacabuco," "Abtao," "Amazonas," "Covadonga," "Itata," "Loa" y la cañonera "Bell," que entendemos ha sido bautizada con el nombre de "Angamos."

Ademas de eso, tiene buques de primer órden en construccion en los astilleros de Inglaterra.

El señor Morla Vicuña está encargado de la construccion de otro blindado para Chile, segun el anuncio del telegrama que publicamos ayer, que no hace mas que confirmar los informes que ya existian aquí á ese respecto.

Chile con esa escuadra domina ya el Pacífico, sin contar con los buques en construccion.

Domina desde Punta Arenas, y ni Bolinia, ni el Perú, ni el Ecuador, ni Colombia pueden contrarrestarla.

Asi ha quedado árbitro del comercio de Pacífico y dueño de una costa mas extensa que la del Brasil en el Atlántico.

Si Chile quisiera venir con su flota al Atlántico, ¿quién podria impedirlo?

Sus buques actuales y los que tiene en construccion, no encontrarian competidores.

La escuadra de la República Arjentina es una escuadra de rios, á propósito para defender el comercio y los puertos de los rios interiores.

Su marineria es escasa; debe carecer de instruccion, y en un momento dado, no sabemos qué harian nuestros marinos, porque hoy el valor personal no es la única condicion, sino la ciencia para el manejo de buques y artillería.

Las armas de precision, inventos modernos, no sirven para nada en manos inespertas, por mas valerosos que sean los que las manejan.

Si no hay ciencia, los grandes cañones y los poderosos acorazados no valen nada, y pueden sucumbir en minutos.

Puede examinarse el combate entre el "Huáscar" y toda la escuadra chilena en Angamos. El combate era enormemente desigual; un buque peruano contra todos los acorazados chilenos y contra otros buques de su escuadra, pero la desigualdad se aumentó desde q' la artillería del "Huáscar," no era bien manejada, miéntras que los buques chilenos jugaban al blanco con el buque del Perú, siendo certeros todos sus disparos.

La verdad es que la República Arjentina, carece hoy de escuadra apropiada para hacer frente á la escuadra que domina ya el Pacífico, si desgraciadamente llegasen á asumir las cuestiones internacionales un carácter grave.

¿Qué se propone Chile con el aumento extraordinario de sus elementos navales?

Ya sabia al llevar la guerra á Bolivia y el Perú, que sus buques eran mas numerosos que los del Perú. La cuestion de destruir ó rendir el "Huáscar," era cuestion de tiempo para la escuadra chilena; de modo que la adquisicion de nuevos buques blindados por Chile, debe tener por objeto destruir el Perú, somsterlo enteramente á Chile y amenazar á la República Arjentina en el Atlántico.

En cuanto á las amenazas á la República Arjentina la prensa chilena no las ha escaseado desde el dia en que el "Huáscar" cayó en poder de Chile.

El Gobierno arjentino está en el deber de examinar la cuestion internacional, de tener su programa, su órden de ideas para todas las eventualidades que van á presentarse seguramente y de examinar el estado de los elementos navales de la República.

Es evidente que Chile no puede aumentar desmedidamente su escuadra, sin abrigar planes mas vastos que la guerra llevada á Bolivia y el Perú. Esos gastos enormes para los que no bastan las rentas ordinarias, ni el curso forzoso existente en Chile desde agosto de 1878, ni la supension del servicio de la deuda extranjera, no se hacen á humo de paja.

Chile se propone destruir al Perú, arrebatarle una parte de su litoral marítimo y todo el de Bolivia: quedará asi dueño de las salitreras, rico como no lo era ántes de la guerra, y en seguida volverá sus armas contra nosotros.

SECCION COMERCIAL.

EXPORTACION DE GUAYAQUIL EN NOVIEMBRE DE 1879.

Cacao	16,788 sacos.	26,176.28 libras.
Café	849 "	1,538.57 "
Cáscara de mangle	1,827 "	1,885.66 "
Caucho	597 bultos.	663.03 "
Cueros	3,327 piezas.	
Hamacas	1 bulto.	
Metálico	62 cajas.	$ 93,004 fuertes.
	6 "	$ 11,657 febles.
Plantas vivas	19 cajas.	
Paja mocora	10 bultos	1,000 libras.
Quina	2,215 "	2,266.09 "
Sombreros	6 "	188 docenas.
Suelas	457 hojas.	
Tagua [por buque de vela á granel.]		25,884.81 libras.
Tamarindo	146 bultos.	27,700 "
Zarzaparrilla	28 "	8,197 "

ENTRADAS DE CACAO AL MERCADO EN NOVIEMBRE DE 1879.

	ARRIBA.	BALAO.	MACHALA.	TOTAL.
1ª quincena	7,732.68 lbs.	2,644.07 lbs.	5,357.48 lbs.	15,734.23 lbs.
2ª quincena	5,873.81 "	1,134.40 "	4,346.15 "	11,354.36 "
	13,606.49 lbs.	3,778.47 lbs.	9,703.63 lbs.	27,088.59 lbs.

REMITIDOS.

ESTATUA DE ROCAFUERTE.

Señor cronista de "La Nacion."

En algunos números de su periódico viene Ud. publicando aberraciones inconcebibles.

Recordamos haber leido la peregrina idea de que todos los documentos relativos á la estatua de "Rocafuerte" debieron depositarse débajo de la primera piedra !—Ahora nos sale Ud. con la antifona de que el Gobernador, quizá inadvertidamente, ha dado un puesto distinguido á los miembros del comité en el programa de inauguracion de la misma estatua. Nos sorprende, francamente, la *sorpresa* que Ud. manifiesta, y mas todavia el que tenga Ud. el candor de asegurar que la ley de asistencia señala el puesto que deben ocupar los funcionarios públicos en *casos análogos*. ¿ Quisiéra Ud. decirnos cuál es el caso análogo de la ley sobre asistencia ? ¿ Pudiéra Ud. indicarnos cuál es el artículo que trata de inauguracion de monumentos públicos, erijidos por suscricion popular, bajo la direccion de un comité de ciudadanos particulares nombrados por otro ciudadano particular, con absoluta prescindencia del Gobierno, y de sus ajentes ? ¿ No ve Ud. al contrario, que el comité es el único representante del pueblo en el acto de la inauguracion, y que, por lo mismo, debe ocupar el primer puesto ; esto es, el que le corresponde en virtud de las funciones que desempeña ? ¿ A quién toca inaugurar la estatua? Indudablemente al comité: luego este tiene que presidir el acto, á su pesar, porque bien habria querido ceder su colocacion á los dignos empleados del Gobierno, y aun á Ud., señor cronista, satisfaria de ese modo su mal disimulada emulacion.—Pero no siendo eso posible sin desertar del puesto que los miembros del comité aceptaron desde un principio, habrá que celebrar la fiesta tal como consta del programa publicado ; pues si el comité se ha asociado al señor Gobernador y á las demas autoridades de la plaza ha sido para dar mas solemnidad al acto,—no para abdicar sus derechos, convertidos hoy en obligacion.

Le acons[illegible]os que para otra ocasion piense Ud. bien lo que diga para no incurrir en desatinos. Ocupe Ud. su tiempo en cosas que valgan la pena; procure Ud. predicar el progreso, no el retroceso. Y en cuanto á inauguraciones de monumentos, ó fiestas semejantes, infórmese Ud. de lo que se ha hecho en Estados Unidos de América, vea Ud. lo que ha hecho la comision de Panamá para recibir al señor de Lesseps. Allí notará Ud. que el comité; ó sea la comision, ha dictado órdenes á los altos funcionarios,y que éstos las han respetado y aprobado.—Escuche :

PROGRAMA

Formado por la junta encargada de la recepcion en Panamá de Mr. Ferdinand Lesseps.

PRIMER DIA.

La comision de Panamá se trasladará á Matachin, donde esperará á M. Ferdinand de Lesseps y su comitiva, á quienes vendrán acompañando los comisionados de Colon.

El Presidente de la comision de Panamá le dará allí la bienvenida á nombre de la nacion y del Estado.

Los comisionados de Colon y Panamá unidos vendrán con el ilustre huésped hasta aquí.

En la estacion de Panamá hará la recepcion el Presidente del Estado y sus Secretarios y el Jefe nacional de la 3ª division de la Guardia Colombiana.

En dicha estacion estará uno de los batallones nacionales formado en dos alas para hacer los honores del caso.

La comitiva seguirá al Grand Hotel, en el órden que determine la comision especial que al efecto se ha nombrado.

Otro batallon nacional se formará en dos alas desde el Grand Hotel para esperar la comitiva.

A la llegada á dicho edificio se despedirá toda el acompañamiento.

Las comisiones de recepcion ofrecerá á M. Ferdinand Lesseps y su comitiva una comida particular, á la cual serán invitados el Presidente del Estado, el Presidente de la Asamblea Lejislativa, los Secretarios de Estado, el Jefe nacional de la 3ª division, el Ilustrísimo Señor Obispo y el Señor Cónsul de Francia.

Por la noche habrá iluminacion general, serenata en la plaza de la Catedral en un templete adornado convenientemente y fuegos artificiales en la misma plaza.

La comision escita á todos los habitantes de la Ciudad á que iluminen sus casas, y previene que los fuegos artificiales estan á cargo de pirotécnicos contratados al efecto.

SEGUNDO DIA

A la una de la tarde visita oficial.

A las tres de la tarde despejo militar ejecutado por uno de los batallones de la Guardia Colombiana en la Plaza de la Catedral.

De ocho á diez de la noche serenata, fuegos artificiales é iluminacion general.

TERCER DIA,

Diversiones populares en la Plaza de Santa Ana, las cuales serán suspendidas, de las 12 á las 2 de la tarde, para que los oradores que deseen pronunciar discursos ocupen la tribuna que se colocará alli.

CUARTO DIA,

Despejo militar ejecutado por uno de los batallones de la Guardia Colombiana en la Plaza de Santa Ana, á las tres de la tarde.

Banquete en obsequio de M. Ferdinand de Lesseps.

Panamá, 13 de Diciembre de 1879.

El Presidente, R. G. de Paredes.—El Vice--presidente, Manuel J. Hurtado.—Vocales, B. Correoso,—R. Aizpuru,—J. A. Arango,— J. A. Sosa A.,—M. Amador Guerrero.— El Secretario, Cárlos Icaza Arosemena.

Despacho del Poder Ejecutivo,

Panamá, á 15 de Diciembre de 1879.

Aprobado, Jerardo Ortega.—El Secretario de Gobierno, José María Aleman.—El Secretario de Hacienda Manuel C. Cervera.

(La *Estrella de Panamá*.—Diciembre 25 de 1879.—Número 379.)

Guayaquil, Diciembre 28 de 1879.

Guayaquileños.

BOLAS DE "LA NACION."

De qué periódico ha estractado "La Nacion" la falsa noticia de la toma de Antofagasta por las fuerzas de Campero ?

Nosotros tenemos correspondencia de Antofagasta hasta el mismo dia 19 del presente, y no encontramos en ella noticia alguna acerca de la toma de esa ciudad, por Campero; y muy al contrario, sabemos que Carrasco, jefe boliviano, ha abandonado á Toconao el domingo 14 á las 2 p. m. con sus tropas compuestas de 200 hombres, por un camino que conduce al interior de Bolivia, y que es muy probable que las fuerzas chilenas lo hayan batido.

Mas cuidado señores de "La Nacion" con sus noticias, y no se esponga á un *mentís* como el presente.

Suscritores.

CRONICA LOCAL.

VAPORES.—En la mañana del 28 entró el vapor británico "Pizarro" procedente de Panamá, conduciendo como pasajero al señor J. A. Santos, y 186 bultos de carga. Salió ayer tarde para el Callao é intermedios.

En la tarde del 28 entró tambien el "Colombia" procedente del Callao y Paita conduciendo á los pasajeros Sres J. M. Grau, J. Acevedo, señora L. Maldonado y 28 de cubierta ; ademas 269 bultos de carga en bodegas y 42 bultos sobre cubierta. Salió anoche para Panamá y puertos ecuatorianos, llevando las malas inglesa y americana.

MAÑANA principia el festival que se ha preparado con motivo de la inauguracion de la estatua del eminente hombre de estado, don VICENTE ROCAFUERTE ; veremos como se porta el patriotismo de nuestros conciudadanos. Por nuestra parte procuraremos volvernos todo ojos, y oidos para ver y oir, á fin de informar á nuestros amables lectores sobre lo que ocurra.

PROGRAMA.—He aqui el que la jefetura del Cuerpo de Incendios ha publicado para celebrar la inauguracion de la estatua del esclarecido Rocafuerte.

JEFETURA.

del Cuerpo de Incendios,

Guayaquil, 26 de Diciembre de 1879

Deseosos de cumplir con un sagrad deber, contribuyendo en lo posible á la mayor celebridad del dia 1º de Enero del próximo año, fecha en que tendrá lugar, la solemne inauguracion de la ESTATUA, que el pueblo de Guayaquil, erije al elevado y eminento ciudadano

DON VICENTE ROCAFUERTE,

el Cuerpo de Incendios de esta ciudad ha acordado el siguiente progama:

El dia 31 de los corrientes desde las 6 a. m. hasta la hora de costumbre permanecerán izadas todas las banderas en los depósitos y por la noche habrá iluminacion en ellos.

El dia 1º de Enero del año próximo á las 6 a. m. todas las compañias se reunirán en sus respectivos depósitos; uniforme de parada.—A las 7 a. m. desfilarán las Compañias con sus respectivas máquinas, carros & á formar de Norte á Sur en la calle de "Rocafuerte," (Columna Hacheros á la cabeza,) de allí contramarchará el Cuerpo por la misma hasta la plaza de San Francisco á presenciar el acto de la inauguracion de la ESTATUA ROCAFUERTE, tomando la siguiente colocacion.

Salamandra nº 2 y Union nº 3, desde la casa del señor don Raimundo Icaza para el Sur.

Sirena nº 4, Intrépida nº 5 y Rocafuerte nº 6,

desde la casa de la señora Da. Zoila Camba para el Oeste.

Columna Hacheros, Neptuno nº 1,

Olmedo nº 7 Luzarraga nº 8 y Guáyas nº 9.

desde la casa de la familia Plata para el Norte.

Bolívar nº 10, Nueve de Octubre nº 11, Aviles nº 12 6 Independencia nº 13,

desde la casa de la señora Da. Cármen Aspiazu para el Este.

Formados en este órden se esperará á pié firme la hora de la inauguracion.

Al descubrirse la ESTATUA y con el primer cañonazo de la artillería, las máquinas de vapor pitarán, y las de brazos repicarán sus campanas por el espacio de dos minutos, como honores del Cuerpo de Incendios á su ilustre fundador.

Una vez que los cuerpos de la guarnicion hayan hecho la desfilada de honor, el Cuerpo de Incendios entrará á la plaza por el órden numérico; para lo cual la primera seccion desfilará por retaguardia de la ESTATUA á fin de que las demas se vayan agregando á su paso y marcharán por el frente de ella haciéndole los respectivos honores. Cada Compañia al pasar por la ESTATUA dará un *¡ viva Rocafuerte !* cuya voz será dada por el comandante y repetida por todos.

Luego el cuerpo seguirá por la calle del Teatro hasta la del Senado, por alli crusará á la del Malecon, para continuar hasta la casa de la señora viuda del ilustre Rocafuerte, en cuyo frente; despues de un *viva* se tocará dispersion.

Por la noche volverán á ser iluminados todos los depósitos.

Las banderas permanecerán al tope hasta las 6 p. m. del 2 de Enero.

El jefe del Cuerpo.
Eduardo Wright.

EXPOSICIONES.—Plausible es ver el entusiasmo con que "La Sociedad Filantrópica" y el "Comité de la estatua de Olmedo" proyectan realizar estas luchas espléndidas de las artes ; la primera, segun se nos ha informado, se propone realizar una "exposicion nacional," y el último una "exposicion industrial." Ojalá que ámbas corporaciones obtengan un éxito brillante en su respectivo propósito ; pues no dudamos que tanto nuestro pueblo, entusiasta siempre por todo lo que propenda al progreso de nuestra querida patria, como el ilustrado gobierno que hoy rije los destinos de esta, decidido por todo lo que contribuya al mayor esplendor de su administracion ; cooperarán con su apoyo moral y material á la realizacion de tan importantes proyectos.

ALARMAS.....! Pero solo de incendios tuvimos una al medio dia del Sábado 27, con motivo de haberse comenzado á quemar unos trapos en la calle del Correo ; y otra á la media noche del mismo dia, motivada por la quemada de un colchon en una casa del Bajo. No tenemos que repetir que el intrépido y entusiasta Cuerpo de Incendios estuvo, en ámbas ocasiones, á la altura de su deber.

ESTACION.—No podemos dudar que estamos en la de invierno, pues las tardes tristes, la luna opaca y el calor abrasador nos lo revelan.

NOMBRAMIENTOS.—El Sr. José Lapierre ha sido nombrado Consul de la República Arjentina en este puerto.

El Supremo Gobierno, ha expedido á este estimable amigo nuestro, el correspondiente *exequatur*.

El señor Jorje Chambers que ha estado desempeñando el vice-consulado de la Gran Bretaña en este puerto, ha sido ascendido á Cónsul.

Consideramos muy acertados estos nombramientos por los cuales felicitamos á los dos cumplidos caballeros.

RIMEROS.—Muchos son los que hay en la plaza de San Francisco, de tierra y pedazos de madera, y hasta ahora, vispera de la inauguracion de la estatua del esclarecido patriota señor don Vicente Rocafuerte, vemos que ni la Municipalidad, ni la policía han tomado sus medidas á fin de que dicha plaza quede en perfecto estado de limpieza.

AVISOS.

Aviso.

En la casa del finado Santiago Abad, el que suscribe ha arrendado ese establecimiento panadería, donde diariamente y a todas horas se encontrará el pan mas esquisito, como tambien una competente pastelería compuesta de pastas y dulces de todas clases.

GERÓNIMO BABAROVICH.

MEDICAMENTOS.

Cápsulas de Grimault y Cª
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª
8, RUE VIVIENNE
y en las principales Boticas y Droguerias.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias.
El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.
El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay Empobrecimiento de la sangre, cura la Palidez, los Calambres de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

JARABE de RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris.
Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.
Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello, el Gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; escita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

JARABE Y PASTA
de SÁVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.
Las personas débiles del pecho, las que tienen

Tos,	Constipado,
Hipo,	Catarros,
Bronquitis,	Ronqueras,
Asma,	Extincion de la voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsamicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Curadas con el
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris.
Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le dan un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT Y Cª.
Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis,	la Consunción,
los Catarros,	la Tisis,

y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris.
La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gastrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita :

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,
las Náuseas,	las Gastritis,
la Jaqueca,	las Gastralgias,

los Calambres de estómago,
las Ptinchazos del estómago,
las Enfermedades del hígado.
Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

VINO Y JARABE
Tónicos Regeneradores de
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris.
Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con exito contra :
la Palidez, | la Anemia,
la Irregularidad de la menstruación,
la Falta de apetito,
los Violentos dolores de estómago,
á que las señoras estan con frecuencias sujetas.

PURGATIVO JULIEN
Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO
El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto mas agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, a las personas afectadas de

Gastritis,	Disenteria,
Gastralgia,	Dispepsia,

En las Afecciones del Hígado,
Es la Ictericia,
En las Enfermedades de la piel.
Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposición
a la Jaqueca y a la Apoplegia.
Administrado a los niños, el Purgante Julien previene las Convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del Gurmio y de las Costras de leche.

Imprenta de "El Comercio"